

COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADUADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

(Extracto de la Memoria Verífica de Grado en CC de la Actividad Física y del deporte)

COMPETENCIAS BÁSICAS

Al finalizar sus estudios, los graduados/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte deben conseguir:

A. Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

B. Aplicar este conocimiento a su trabajo o vocación de una forma profesional.

C. Tener capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios producto de una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

D. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

E. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

F. Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales

G. Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales, de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS GENERALES

La definición de las competencias se realizó, a partir de las siguientes fuentes:

- Análisis del estado del conocimiento en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Análisis del desarrollo del título en la Unión Europea
- Análisis del desarrollo del título en la Universidad Española
- Análisis del mercado laboral del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Análisis de los resultados de los cuestionarios aplicados a los docentes, graduados, profesionales, y alumnos.

El equilibrio entre el saber (conocimiento básico y específico de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) y el saber hacer (competencias para el ejercicio de la profesión), desde un punto de vista epistemológico, se estructura en tres niveles:

- Conocimientos disciplinares básicos (saber)
- Competencias profesionales específicas (saber hacer específico)
- Competencias instrumentales (saber hacer común)

Desde el principio se entiende que había que definir los objetivos, buscando una concreción de los resultados de aprendizaje, que permitiese a la Universidad medir, al final del proceso, los resultados de la formación. La orientación de los objetivos, en términos de resultados de aprendizaje, nos ha llevado a seleccionar nueve objetivos de conocimiento básico, nueve de competencias profesionales específicas y seis competencias instrumentales comunes a todo universitario; siendo la estructura final es la siguiente:

I – Aprendizaje de los conocimientos disciplinares básicos (saber)

1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
3. Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
4. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
5. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.
6. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
7. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
8. Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
9. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

II - Aprendizaje de los conocimientos aplicados. Competencias profesionales específicas (saber hacer específico) Ser capaz de:

10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza – aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
11. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
12. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
14. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
15. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.
16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
17. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
18. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

III - Aprendizaje de destrezas instrumentales (saber hacer común)

19. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
20. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
21. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
20. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
21. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

22. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas de cada perfil profesional

Una vez analizados los datos de los cuestionarios, con las valoraciones de las competencias profesionales, realizados por los diferentes colectivos, se procedió a una selección de las competencias específicas que deberían alcanzar cada uno de los graduados, al final de su periodo de formación inicial.

La definición de las competencias se realizó manteniendo una premisa, todos los/las graduados/as deberán alcanzar un dominio de las competencias básicas, en cada uno de los perfiles profesionales, al objeto de garantizar una inserción profesional cualificada, independientemente de que a lo largo de la formación permanente deban realizar una formación más especializada, en el campo profesional en el que trabajen.

A continuación se presentan las competencias profesionales básicas, por cada uno de los perfiles, recordando que todos los graduados deberán alcanzarlas, al final del periodo formativo.

En cada uno de los perfiles se han enunciado las competencias específicas del ámbito laboral, y la aplicación de las competencias profesionales comunes al campo concreto. Posteriormente se presenta, en la Tabla 2 y Tabla 3, la relación entre las competencias específicas y las competencias instrumentales, con los perfiles profesionales.

1. DOCENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Competencias profesionales específicas del ámbito educativo

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza–aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre la población escolar.

Competencias profesionales comunes

- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, en la propuesta de tareas a enseñar en el contexto educativo.

- Identificar los riesgos que se derivan para la salud de los escolares, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.

- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de deporte escolar.

- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad en la educación física.

2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Competencias profesionales específicas del ámbito del entrenamiento deportivo

- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.

- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.

Competencias profesionales comunes

- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica actividad física y del deporte, entre la población que realiza entrenamiento deportivo.

- Identificar los riesgos que se derivan para la salud en los deportistas, durante la práctica de actividades físicas inadecuadas, en el contexto del entrenamiento deportivo.

- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento deportivo.

- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad de entrenamiento deportivo.

3. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Competencias profesionales del ámbito de la actividad física y salud

- Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte, entre la población adulta, mayores y discapacitados.
- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, en la práctica de actividades físicas inadecuadas.

Competencias profesionales comunes

- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales al campo de la actividad física y salud.
- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas orientadas a la salud.
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad que practiquen la población de adultos, mayores y discapacitados.

4. GESTIÓN – RECREACIÓN DEPORTIVA

Competencias profesionales específicas de la gestión – recreación deportiva

- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas recreativas.
- Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad físico- deportiva recreativa.

Competencias profesionales comunes

- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte, en el ámbito del “deporte para todos.